

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESTABRIGHT ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle A Lote 33, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Presidenta Ad-Hoc, Mari Paz Gallegos Carrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo al mismo ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el período 2013.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Accionistas, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señorita Mari Paz Gallegos Carrera, y con la presencia de los accionistas: DANIEL EDUARDO ORTIZ DEL SALTO, debidamente representado por el Doctor Diego Mario Ramírez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietario de quinientas sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en un cien por ciento; y, DIEGO MARIO RAMÍREZ MESEC, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señorita Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve en su orden:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía por el mismo ejercicio 2012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación.
4. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad trasladar la ganancia de este ejercicio económico a la cuenta de Resultado Acumulados de años anteriores.
5. Finalmente la Junta General resuelve designar como Comisario, a la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., por el periodo de un año.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita Presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

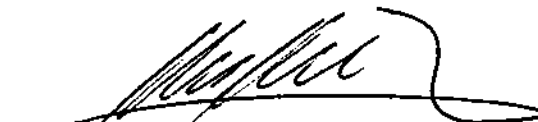
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2012, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.


MARI PAZ GALLEGOS C.
PRESIDENTE AD HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC


Diego Mario Ramirez Mesec
En representación de
DANIEL EDUARDO ORTIZ DEL SALTO
ACCIONISTA


DIEGO MARIO RAMÍREZ MESEC
ACCIONISTA